

## EDUCACION FORESTAL EN EL PERU

De un informe presentado a FAO por el Dr. H. L. Shirley, Consultor en educación forestal, y decano por muchos años de la Escuela Forestal de Syracuse, New York, con motivo de la visita que hizo a nuestra Facultad de Ciencias Forestales y a la Escuela de Peritos en Iquitos, nos permitimos transcribir a continuación algunos apartes que consideramos de interés y aliento en nuestro trabajo:

### “5.00 Sugerencias y recomendaciones

- 5.31 El trabajo de equipo realizado por el Servicio Forestal del Perú, por la Facultad de Ciencias Forestales y por la Escuela de Peritos Forestales es digno de todo elogio: se recomienda que continúen su labor y que se amplíe incluyendo el tipo de educación, investigaciones y demostraciones relativas al desarrollo proyectadas por el centro para los bosques e industrias forestales del Perú.
- 5.32 La propuesta de fundir los dos planes de la Facultad en uno se considera acertada y se recomienda su ejecución concediendo el debido interés al desarrollo de los bosques y de las industrias forestales, con preferencia a la especialización.
- 5.33 Se considera sumamente conveniente que el Proyecto del PNUD se prorrogue otros tres años.
- 5.34 Se recomienda que continúen estudiándose las posibilidades de llegar a un acuerdo de trabajo con una universidad europea o septentrional para que los profesores conozcan otros nuevos programas educativos, así como para ampliar los trabajos de investigación y para organizar un programa de divulgación y fomento de las cuestiones forestales.
- 5.35 Se recomienda que la Facultad de Ciencias Forestales establezca estrechas relaciones con las industrias forestales para elevar la calidad de sus actividades técnicas y dedicar su apoyo a la labor de expansión de las industrias forestales del Perú.
- 5.36 La *Escuela* de Peritos Forestales debe, por su parte, relacionarse con la industria, pero en colaboración con la Facultad.
- 5.37 Se recomienda que la Facultad coopere vigorosamente con el Servicio Forestal del Perú en la redacción de un programa de educación pública y de información sobre cuestiones forestales.
- 5.38 Se recomienda que el PNUD<sup>(\*)</sup> y la F AO aprovechen la experiencia adquirida con el proyecto 116 para orientar la concepción y realización de proyectos análogos en América Latina”.

### PROYECTOS FORESTALES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS

En el número 88 de noviembre de 1968 aparece en *Unasyuva* un comentario sobre tres de los setenta proyectos de UNDP que desarrolla la División Forestal y de Industrias Forestales de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Estos tres casos, comprenden el Centro de Entrenamiento para Aprovechamientos Forestales en la India; la Escuela de Manejo de Vida Silvestre en Tanzania, Africa, y el Proyecto de Investigación y Capacitación Forestal en el Perú.

<sup>(\*)</sup>PNUD, "Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo".

Con respecto al último, o sea a nuestro Proyecto, es interesante las apreciaciones que de él se hacen en cuanto a su estructura, funcionamiento y objetivos para el futuro. Se releva la importancia que tiene el Proyecto en un país como el Perú, donde los recursos forestales constituyen más del 50% del área total del país.

